

Los mozos de oficio de la Real Tapicería y la creación de los muebles para la *Jornada de Barcelona* de 1802

Ángel López Castán
Universidad Autónoma de Madrid

Fecha de Recepción: 3 de septiembre de 2008
Fecha de Aceptación: 1º de octubre de 2008

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
vol. 20, 2008, pp. 103-122
ISSN: 1130-5517

RESUMEN

Los esponsales del Príncipe de Asturias –futuro Fernando VII– con la princesa María Antonia de Nápoles, ratificados en Barcelona el 4 de octubre de 1802, motivaron el desplazamiento de Carlos IV y su familia a dicha ciudad y la realización de lujosos muebles –camas de gala y sillerías principalmente– para tal ocasión. Zaragoza, Barcelona, Valencia, Cartagena y Aranjuez fueron las principales etapas del viaje real, conocido también como “Jornada de Barcelona”. Antonio Pomareda, Pedro Cancio y Joaquín Álvarez, “mozos de oficio” de la Real Tapicería, se encargaron del diseño y dirección de los muebles, ejecutados por reputados artífices de la Real Casa. Las cuentas presentadas al respecto han permitido reconstruir con detalle este singular capítulo del mueble cortesano español de principios del siglo XIX.

PALABRAS CLAVE

Mueble español. Tapiceros de adorno. Estilo Carlos IV. Jornada de Barcelona. Camas de gala. Sillerías.

ABSTRACT

The Prince of Asturias’s nuptials –future king Fernando VII– with the princess María Antonia of Naples, ratified in Barcelona on October 4th 1802, generated the displacement of Carlos IV and his family to this city and the creation of magnificent pieces of furniture –beds and set of chairs principally– for this occasion. Zaragoza, Barcelona, Valencia, Cartagena and Aranjuez were the principal stages of royal travel, also known as the “Journey to Barcelona”. Antonio Pomareda, Pedro Cancio and Joaquín Álvarez, “upholsterers of adornment” of the Royal Tapestry, took charge of the design and direction of the pieces of furniture, created by famous craftsmen of the Royal House. The accounts presented on the matter permitted to reconstruct with detail this singular area of the spanish court furniture in the early 19th century.

KEY WORDS

Spanish Furniture. Upholsterers of adornment. Carlos IV style. Journey of Barcelona. State beds. Set of chairs.

Durante el reinado de Carlos IV, los llamados tapiceros de adorno, identificados con los “mozos de oficio” de la Real Tapicería¹, diseñaron algunos muebles relacionados con su profesión, llegando a ejecutar proyectos decorativos equiparables en calidad y belleza a los realizados por los adornistas de Casa y Cámara². Antonio Pomareda, Pedro Cancio y Joaquín Álvarez, mozos de

oficio de la Real Tapicería desde 1789, 1790 y 1795 respectivamente (Fig. 1), descollaron a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Ha de mencionarse también al tapicero y camero Juan Bautista Hinard, nombrado adornista honorario de Casa y Cámara en 1806 (Fig. 2). Adeptos al “estilo etrusco”, dibujaron camas, sillerías, doseles, colgaduras de pared, cortinajes y alfombras participando

en la creación de los muebles para la *Jornada de Barcelona* de 1802, piezas extraordinarias en las que derrocharon lujo e invención³.

Nacido en Valencia en 1756, Pedro Cancio⁴ obtuvo plaza de mozo de oficio de la Real Tapicería, vacante por ascenso de Luis de Bellegarde, el 7 de febrero de 1790⁵, avalado por las obras ejecutadas para las ceremonias de la jura del príncipe de Asturias, futuro Fernando VII. Su matrimonio en 1799 con Juana Cecilia de Palacio⁶, dama de la duquesa de Berwick y Liria, le permitió trabajar para la Casa de Alba. El casamiento en Roma del duque de Berwick y Alba llevó a Pedro Cancio, tapicero-decorador del duque, a solicitar permiso en diciembre de 1816 para desplazarse a dicha ciudad a fin de tratar con el noble todo lo referente al adorno y amueblamiento de su casa-palacio de Madrid, licencia que le fue concedida por real orden de 13 de diciembre de ese mismo año⁷. Falleció en Madrid el 18 de julio de 1834 a los setenta y ocho años de edad⁸.

De Pedro Cancio conserva el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando un dibujo a la aguada que podría datarse en torno a 1802⁹. El proyecto decorativo, de gran refinamiento y elegancia, representa un salón palaciego de estilo etrusco con las paredes perfectamente compartimentadas. Un zócalo liso da paso a una colgadura de seda amarilla con cenefas azules y motivos decorativos en blanco que recubre la parte central de los muros. Escenas de niños y danzarinas aladas bajo paños colgantes decoran la zona superior. Una sencilla chimenea de mármol blanco con dobles columnas jónicas a cada lado sirve de sostén a un espejo enmarcado por dobles columnas corintias y motivos de *candelieri* adornados con camafeos. Coronando el espejo, una decoración semicircular de abanico y sobre la puerta, una escena campestre con una mujer de espaldas que parece pescar. Dos modelos distintos de sillas de brazos, con idéntica tapicería de seda a la empleada en la colgadura y cortinajes, componen el mobiliario del salón: uno con el respaldo curvo y los costados tapizados; el otro con los brazos apoyados sobre cisnes alados y respaldo mixtilíneo curvado hacia atrás y rematado por un travesaño superior adornado con marqueterías¹⁰ (Fig. 3).

Para la Real Capilla del Palacio de Aranjuez, Pedro Cancio dibujó en 1798 un sitial-reclinatorio completo que constaba de dos paños grandes –uno de suelo y otro de cubierta– bordados en sedas policromas sobre grodetur blanco, dos almohadas y una silla a juego¹¹. La Real Fábrica de Tejidos de Seda de Talavera suministró las telas empleadas en la confección del sitial¹². Su ejecución material, bajo la dirección de Pedro Cancio, fue confiada al bordador Bernardino Pandeavenas¹³, al cordonero Bernabé Rufino Arroyo –autor de los flecos y borlas de seda que lo adornaban–¹⁴ y al camero y tapi-

cero de muebles Andrés Ximénez, encargado de cortar, coser y guarnecer las distintas piezas del sitial¹⁵. Así lo confirma la cuenta presentada en julio de 1798 por Agustín de la Cana, jefe de la Real Tapicería¹⁶. Pieza fundamental del conjunto era la silla de brazos o sillón ceremonial. Realizada en madera de haya tallada y moldada lucía patas estriadas coronadas por capiteles de orden compuesto y asiento y respaldo “de quitar y poner”, este último rematado por un copete con una taza de flores. Fue labrada por José López¹⁷ y dorada por Ramón Melero¹⁸, correspondiendo a Bernardino Pandeavenas y a Andrés Ximénez el bordado y tapizado de la misma¹⁹ y a Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos el dorado a fuego de sus tornillos²⁰. Una alfombra bordada, cuajada de arabescos de todos los colores y adornada con cuatro virtudes y ocho medallas con grupos de niños, completaba el sitial. Dicha alfombra, realizada en 1799, fue dibujada igualmente por Pedro Cancio²¹ y bordada en sedas matizadas por Bernardino Pandeavenas²².

Para la misma Capilla del Real Palacio de Aranjuez Pedro Cancio diseñó y dirigió en 1799 la ejecución de un dosel y colgadura de presbiterio que sirvió a Carlos IV en la festividad del Corpus²³. Según manifiesta el diseñador en una cuenta, primeramente presentó al rey un pequeño proyecto –“un divujo en chico”–²⁴, para más tarde sacar dibujos de tamaño natural, coloreados y en claroscuro, tanto de la colgadura como del dosel, incluidas siete figuras –cuatro grandes y tres chicas– que representaban las virtudes²⁵. El espectacular dosel, en madera tallada y moldada, fue comenzado por el ebanista José López y acabado por su nieto Pablo Palencia²⁶. Construido en maderas de álamo blanco y pino, se componía de una cúpula en óvalo, formada por cuarenta y cuatro cerchas, y cornisa con arquitrabe tallado²⁷. Coronaba la cúpula una estatua con dos niños que simbolizaba la Religión; dos ángeles mancebos de tamaño natural apartaban y sostenían las cortinas del dosel. Dichas figuras fueron esculpidas por José Antonio Folch²⁸. Jacobo Cano doraría a bruñido las partes vistas del dosel, aparejando y dando de “blanco alabastro” la obra de escultura²⁹. Del herraje del dosel se ocupó el cerrajero Diego Herranz³⁰, correspondiendo a la Real Fábrica de Talavera el suministro de los tejidos de seda empleados en su confección³¹. Bernardino Pandeavenas bordó, sobre grodetur blanco y morado, los cuatro entrepaños de la colgadura, el paño del frontis y las cortinas del dosel y toda la obra del centro de la cúpula con sus cerchas y cenefas dobles³². El cordonero Martín López ejecutó los flecos y borlas que guarnecían dosel y colgadura³³, encargándose Pedro Cancio de la labor de tapicería³⁴.

Tapicero y camero de la Real Casa, Antonio Pomareda fue nombrado mozo de oficio de la Real Tapicería el 11 de octubre de 1789 en reconocimiento

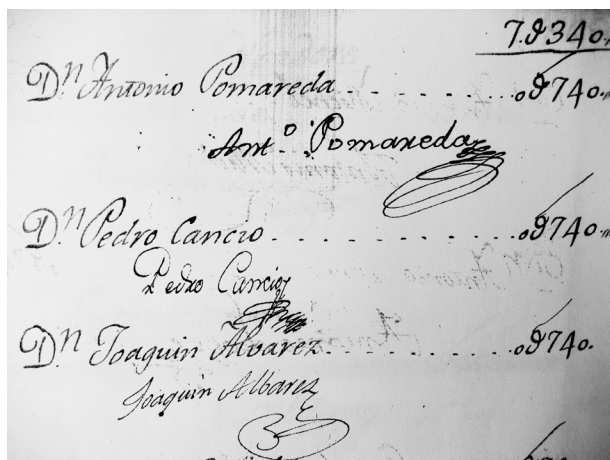


Fig. 1. Firmas de Antonio Pomareda, Pedro Cancio y Joaquín Álvarez, 1803. Madrid, Archivo General de Palacio.

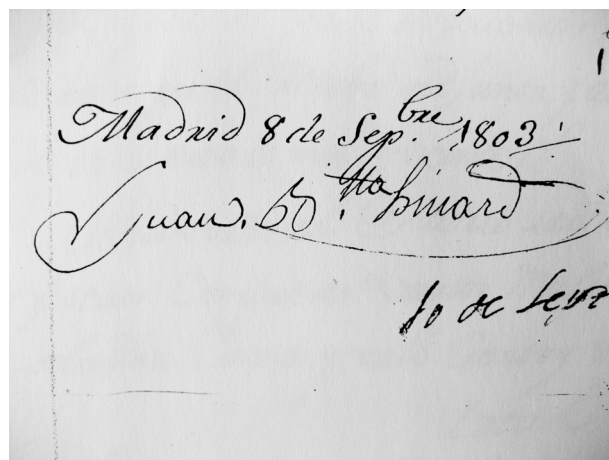


Fig. 2. Firma de Juan Bautista Hinard, 1803. Madrid, Archivo General de Palacio.

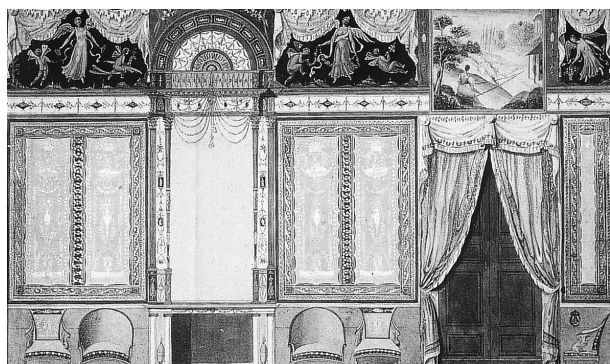


Fig. 3. Pedro Cancio. Proyecto decorativo para un salón, h. 1802. Madrid, Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

por sus trabajos en las casas de campo de S.M., obteniendo plaza de camero de la Real Casa, por fallecimiento de Andrés Ximénez, el 6 de abril de 1803³⁵. En el memorial dirigido al rey Fernando VII el 13 de febrero de 1815 solicitando plaza de ayuda de la Real Tapicería alega como méritos la ejecución y colocación de las “ropas lúgubres” con que se adornó, en Madrid, la iglesia del Real Monasterio de la Encarnación para el funeral por el rey Carlos III. Afirma también haber decorado la fachada del madrileño palacio de Buenavista, propiedad de los duques de Alba, con motivo de la exaltación al trono del rey Carlos IV y jura de don Fernando como príncipe de Asturias³⁶. En una súplica elevada el 7 de marzo de 1807 dice haber ejecutado las ropas para el pabellón del nuevo monumento erigido en la catedral de Toledo³⁷. En diciembre de 1808, durante la dominación francesa, Antonio Pomareda ocultó valiosas piezas textiles existentes a la sazón en el Oficio de la Tapicería del



Fig. 4. Vicente López. Carlos IV y su familia homenajeados por la Universidad de Valencia (detalle), 1802. Madrid, Museo del Prado.

Real Palacio de Madrid, contribuyendo a la custodia y conservación de tapices, alfombras, colgaduras de cama, casullas, doseles y demás tejidos y bordados preciosos, según detalla el inventario redactado en 1814³⁸.

Hijo del también mozo de la Tapicería Francisco Álvarez³⁹ y de Isabel Manzano, Joaquín Álvarez nació en Madrid el 2 de febrero de 1770. Tapicero de adorno,

fue nombrado mozo de oficio de la Real Tapicería, vacante por ascenso de Francisco Galarza, el 3 de julio de 1795 con destino al cuarto de la reina María Luisa. Cesante durante el Gobierno francés, el 6 de octubre de 1814 sería nombrado por Fernando VII primer encargado del Real Oficio de la Tapicería, concediéndosele los honores de ayuda del Real Oficio de Guardamuebles el 22 de enero de 1815. Por real orden de 9 de septiembre de 1817 se concedió a Joaquín Álvarez plaza de ayuda del Real Oficio de la Tapicería, vacante por fallecimiento de Livinio Stuyck⁴⁰. Dice haber acompañado al rey Carlos IV y a la reina María Luisa en todos sus viajes, así como al rey Fernando VII y sus augustas esposas. En junio de 1840, tras cuarenta y cinco años de servicios, tuvo el honor de acompañar a la reina Isabel II y su hermana al viaje que, junto a la Reina Gobernadora, realizaron a Barcelona y Valencia⁴¹. Falleció en Madrid el 27 de noviembre de 1850⁴².

A Juan Bautista Hinard, tapicero y camero de la Real Florida, le serían concedidos, por real orden de 31 de julio de 1806, los honores de adornista de Casa y Cámara sin sueldo alguno⁴³. En 1807 efectuó diversos trabajos de tapicería para la Real Moncloa y Huerta, de los que presentó cuenta el 20 de diciembre de aquel año⁴⁴. Casado con Estanislada Balze, nieta del tallista francés Jorge Balze, falleció probablemente en los primeros meses de 1820, como así parece indicar el recurso elevado por su viuda el 3 de febrero de ese mismo año reclamando el pago de la cuenta precedente⁴⁵.

Especialmente destacable fue la intervención de estos artistas en el diseño y ejecución de los muebles de tapicería para el viaje de la familia real a Barcelona el mes de agosto de 1802 –conocido también como *Jornada de Barcelona*⁴⁶–, con motivo de la ratificación en dicha ciudad de los dobles esponsales del príncipe de Asturias don Fernando con la princesa de Nápoles doña María Antonia y del príncipe don Francisco, heredero de las Dos Sicilias, con la infanta doña María Isabel (Fig. 4). Los desposorios, concertados en Aranjuez el 14 de abril de 1802, fueron celebrados por poderes en Nápoles el mes de julio, siendo confirmados en Barcelona el 4 de octubre de ese mismo año⁴⁷. Zaragoza, Barcelona, Valencia, Cartagena y Aranjuez fueron las principales etapas del viaje real, iniciado en Madrid el 12 de agosto de 1802 y concluido en enero de 1803⁴⁸.

Sobre aquellas bodas reales, Manuel Godoy, príncipe de la Paz, escribiría lo siguiente en sus *Memorias*:

“...aquellas reales bodas fueron solemnizadas con gran magnificencia. Quiso el rey que fuese igual a la pompa y al boato que tuvieron las suyas con la reina María Luisa; la paz se celebraba al mismo tiempo. La alegría, los aplausos, los regocijos y las fiestas fueron generales en el reino, sobre todo en los parajes que los reyes visitaron en su tránsito a Barcelona; en aquella

ciudad, donde permanecieron cerca de dos meses, y en las demás ciudades, villas y lugares que anduvieron en su vuelta por Valencia y Cartagena. (...) Toda la familia real estuvo junta para aquellos grandes regocijos: habían venido los de Etruria. Estas fiestas y estos contentos fueron los postreros de Carlos IV y María Luisa... ¡No volvieron a tenerlos más en todo el tiempo de su vida!”⁴⁹

La documentación consultada confirma que por orden de Juan Miguel de Grijalba, jefe del Real Oficio de la Tapicería, y bajo la dirección de los tapiceros de adorno Antonio Pomareda, Pedro Cancio y Joaquín Álvarez⁵⁰ se construyeron en Madrid, para tal ocasión, seis camas de gala⁵¹ con sus correspondientes sofás, sillas de brazos y taburetes o sitaliaes⁵². Una cama más sería realizada por Juan Bautista Hinard para la reina María Luisa. De dicha cama, que sirvió a la soberana en Barcelona el año 1802 y después en el Real Sitio de Aranjuez durante la temporada de verano, no tenemos más noticia que la cuenta presentada el 8 de septiembre de 1803 referida a su ulterior limpieza y arreglo. En la reparación intervinieron, además del propio Juan Bautista Hinard, el plumista Antonio Viant y el platero Nicolás Chamero⁵³.

Antonio Pomareda diseñó y dirigió la ejecución de dos camas ricas de estilo etrusco –una cama grande de matrimonio y un catre de gala–, con pilares y dosel, para los príncipes de Asturias y la reina María Luisa de Parma respectivamente⁵⁴ (Fig. 5). Realizadas en 1802 para el citado viaje de la corte a Barcelona, presentó cuenta conjunta de las mismas el 28 de febrero de 1803⁵⁵. Magníficamente conservadas en el Palacio Real de Madrid –su último emplazamiento fueron los reconstruidos dormitorios de Carlos IV y de la reina María Luisa⁵⁶–, ambas camas adornan su armazón pintado de blanco con tallas doradas y plaquetas de cristal eglomizado decoradas con oro sobre fondo negro⁵⁷. Ricas colgaduras de raso bordado, suministrado por la Real Fábrica de Tejidos de Seda de Talavera, completan su ornato.

La destinada a los príncipes don Fernando y doña María Antonia, descrita como “*una cama azul bordada de oro*”, corresponde a una cama grande de matrimonio adornada con nueve cristales dorados y grabados y ricas tallas doradas sobre fondo blanco⁵⁸ (Fig. 6). Realizada en madera de nogal, sus cuatro pilares de dos piezas y doce pies de alto sustentan una imperial, del mismo tamaño que el lecho, rematada por cuatro copetes tallados y coronada en su origen por una guarnición de plumas compuesta por cuatro escuadras y cuatro abanicos situados en sus extremos. Finas molduras talladas guarnecen la cornisa y el friso de la imperial, así como su parte interior. Dos esfinges, colgantes de flores y coronas de rosas y mirtos adornan la cabecera de la cama, destacando asimismo el adorno del friso del lecho con las molduras que le encuadran, los marcos de los cristales, y los cuatro

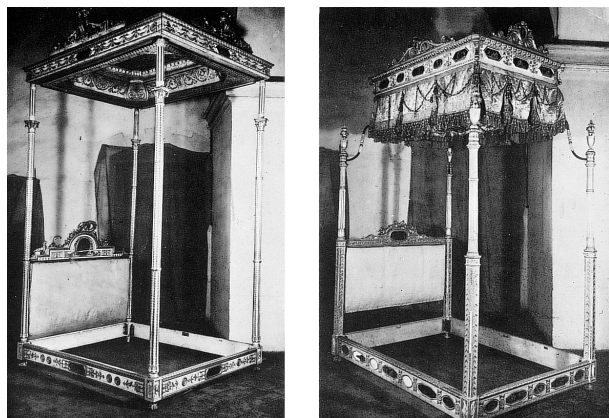


Fig. 5. Camas realizadas según dibujos de Antonio Pomareda, 1802. Madrid, Palacio Real.

pilares o columnas con sus capiteles corintios y pies con cabezas y garras de león. Fue construida por el ebanista Pablo Palencia⁵⁹, tallada por Jorge Balze⁶⁰ y dorada a bruñido y pintada de color blanco y azul por Andrés del Peral, quien también se ocupó de dorar los cristales de la cama⁶¹, grabados por diversos artífices⁶². Julián García bordó en oro y sedas matizadas la rica colgadura⁶³ de raso azul celeste –denominado “azul hermoso”– tejida en la Real Fábrica de Talavera⁶⁴, confiándose a Martín López la obra de cordonería⁶⁵ y a Sebastián Liger los plumajes⁶⁶. Del tapizado de la cama se ocupó Antonio Pomareda⁶⁷ y de su herraje, dorado a fuego por Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos⁶⁸, el cerrajero Antonio Fernández⁶⁹.

A juego con la cama de los príncipes, Antonio Pomareda dibujó, tapizó y dirigió la ejecución de una silliería compuesta por un sofá, dos sillas de brazos (Fig. 7) y seis taburetes en madera tallada y dorada con los fondos pintados de color blanco y azul⁷⁰. Raso “azul hermoso” bordado en oro y sedas cubría la silliería⁷¹, adornada con copetes tallados por ambas caras en respaldos y cabeceras y treinta y un cristales dorados y grabados. Garras y cabezas de león rematan y guarnecen las patas de estos asientos. En su realización participaron el ebanista Pablo Palencia⁷², el tallista Jorge Balze⁷³, el dorador Andrés del Peral⁷⁴, el bordador Julián García⁷⁵ y el cerrajero Antonio Fernández⁷⁶. El conjunto, a falta de la tapicería original, se conserva actualmente en el *Dormitorio del rey* don Francisco de Asís en el Palacio Real de Aranjuez⁷⁷ (Fig. 8).

La otra cama que Antonio Pomareda proyectó para la reina María Luisa, adornada con cuarenta y cinco medallas de cristal dorado y grabado y ricas tallas doradas de “estilo antiguo” sobre fondo blanco, es descrita como “*un catre color de caña y lirio bordado de sedas*”⁷⁸ (Fig. 9).



Fig. 6. Cama de matrimonio de los Príncipes de Asturias, 1802. Antonio Pomareda, diseñador. Madrid, Palacio Real.

Realizado en madera de haya, su pequeña imperial, rematada por cuatro copetes tallados, aparece unida a los pilares del lecho por medio de cuatro palomillas curvas de hierro, en forma de S, doradas a fuego. Un canastillo y ocho penachos de plumas coronaban dicha imperial. Entre los adornos de talla del catre cabría mencionar las molduras que guarnecen la cornisa y el friso de la imperial; la parte interior de la misma con sus molduras y bajorrelieves; los marcos y divisiones que encuadran los cristales; el adorno de la cabecera, con dos cornucopias talladas en el copete; los cuatro pilares torneados del catre, labrados en dos piezas –la inferior ochavada, estriada la superior– y rematados por jarrones; y las ocho figuras en bajorrelieve de la parte baja del lecho. El ebanista Pablo Palencia construyó el catre⁷⁹, cuya obra de talla ejecutó Jorge Balze⁸⁰ y doró Ramón Lletget, quien también se ocupó de dorar y grabar las cuarenta y cinco medallas o camafeos de cristal que lo adornan⁸¹ (Fig. 10). Domingo Gómez bordó en matices de sedas la rica col-



Fig. 7. Silla de brazos destinada a los Príncipes de Asturias, 1802. Antonio Pomareda, diseñador. Dormitorio del rey Francisco de Asís, Palacio Real de Aranjuez.

gadura⁸² de raso color caña y fajas color lila –o lirio– tejida en la Real Fábrica de Talavera⁸³, correspondiendo a Bernabé Rufino Arroyo⁸⁴ y a Micaela Calderón⁸⁵ la obra de cordonería y pasamanería respectivamente y a Sebastián Liger la confección de los plumeros⁸⁶. Del tapizado del catre se encargó Antonio Pomareda⁸⁷ y de su herraje el cerrajero Antonio Fernández⁸⁸ y los doradores a fuego Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos⁸⁹.

A juego con el catre de la reina, y también bajo la dirección y diseño de Antonio Pomareda, se hicieron un sofá (Fig. 11), una silla de brazos y seis taburetes, en madera tallada y dorada sobre fondo blanco, con los pies torneados y ochavados⁹⁰. La sillería, tapizada en raso color caña con fajas color lirio⁹¹ bordado en sedas matizadas, se adornaba con copetes tallados por ambas caras en respaldos y cabeceras y cuarenta y dos medallas o camafeos dorados y grabados en cristal que representaban juguetes de niños y algunos animales⁹². Intervinieron en su realización el ebanista Pablo Palencia⁹³, el tallista Jorge Balze⁹⁴, el dorador de mate Ramón Lletget⁹⁵, el bordador Domingo Gómez⁹⁶, el cordonero Bernabé Rufino Arroyo –autor de las ocho borlas de oro fino que guarnecían las dos almohadas del sofá⁹⁷–, el cerrajero Antonio Fernández⁹⁸ y el propio Antonio Pomareda como tapicero⁹⁹.



Fig. 8. Vista parcial de la sillería diseñada por Antonio Pomareda, 1802. Dormitorio del rey Francisco de Asís, Palacio Real de Aranjuez.

Para la *Jornada de Barcelona* de 1802, Pedro Cancio proyectó y dirigió la ejecución de tres camas ricas de maderas finas, hoy desaparecidas: dos catres de gala, uno para el rey y otro para la reina, y una cama de gala nupcial para los príncipes de Asturias¹⁰⁰. De dichas camas, realizadas en 1802, presentó cuentas separadas el 20 de marzo de 1803.

La cama ejecutada para el rey Carlos IV es descrita como “*un catre rico de maderas finas guarnecido de plata y bronce, su colgadura de raso blanco y punzó*”¹⁰¹. Según expresa Pedro Cancio en una cuenta, primeramente hizo un proyecto del catre que presentó al rey¹⁰², sacando después dibujos en grande para los bordadores y demás oficios¹⁰³. Realizado en madera de caoba con embutidos de ébano, dicho catre se guarnecía con ricos bronce, cincelados y dorados a molido, y otros adornos de plata. Cuatro pies de ebanistería de cinco piezas cada uno y marcado diseño arquitectónico configuraban el catre, todo él apomazado y pulimentado a charol. Formaba su imperial un morrión de escamas de acero bruñido, armado en madera y guarnecido con plumas y adornos de bronce y plata. El ebanista Juan Harzenbusch construyó el catre¹⁰⁴ y José Antonio Folch modeló en estuco los diferentes adornos y motivos escultóricos¹⁰⁵ que el platero y bronceista José Giardoni vació y cinceló en plata y bronce¹⁰⁶. Componían la obra de escultura un morrión con todos sus adornos, bajorrelieves de niños y otras figuras, repetidos en los pilares y el friso del lecho, y una cabeza de león, igualmente repetida, en los pies del catre. Bernardino Pandeavenas bordó en oro, plata, recortados y sedas matizadas la rica colgadura¹⁰⁷ de raso blanco y color punzó –rojo muy vivo– tejida en la Real Fábrica de Talavera¹⁰⁸, ocupándose Martín López de la obra de cordonería¹⁰⁹, Antonio Viant de los plumajes¹¹⁰



Fig. 9. *Catre de gala de la reina María Luisa, 1802. Antonio Pomareda, diseñador. Madrid, Palacio Real.*

y Pedro Cancio de la tapicería del catre¹¹¹. Otros artífices que colaboraron en su ejecución fueron los franceses Luis Leprince, padre e hijo, quienes doraron a molido las piezas de bronce en él contenidas¹¹²; el cerrajero Juan Alcón, responsable de los herrajes¹¹³; y el cuchillero Tomás Maseras, autor de la obra de acero bruñido colocada en el morrión del catre¹¹⁴.

A juego con el catre del rey, Pedro Cancio dibujó, tapizó y dirigió la ejecución de una sillería de madera de caoba formada por seis siales y una silla de brazos con los pies torneados y estriados¹¹⁵. Raso blanco, con guarniciones bordadas en oro y sedas matizadas, cubría la sillería¹¹⁶. En su realización intervinieron el ebanista Juan Harzenbusch¹¹⁷, el escultor José Antonio Folch¹¹⁸, el platero y bronceista José Giardoni¹¹⁹, los doradores a molido Luis Leprince¹²⁰ –padre e hijo– y el bordador Bernardino Pandeavenas¹²¹.

La cama que para la reina María Luisa proyectó Pedro Cancio es descrita como “*un catre rico de maderas finas, su colgadura de raso blanco y lirio*”¹²². Realizado en madera de caoba pulimentada a charol, su imperial, de

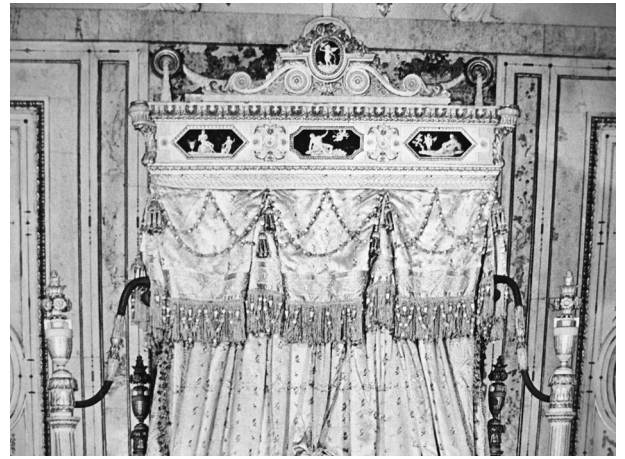


Fig. 10. *Catre de gala de la reina María Luisa. Detalle de la imperial con plaquetas de cristal eglomizado por Ramón Lletget, 1802. Madrid, Palacio Real.*

forma ovalada y cóncava, aparecía coronada por una figura de Minerva y cuatro penachos de plumas con espigas de oro fino y remates de acero. Ricas tallas y molduras, esculpidas en madera de peral y doradas a mate, guarnecían el friso del lecho, la cornisa de la cabecera y los cuatro pies torneados del catre, adornados con ocho capiteles –cuatro tallados y el resto lisos– y seis medallas con festones de flores sobre fondo plateado. Completaban la obra de escultura ocho medallas adornadas con países, once medallas de niños con fondo de plata, ocho cabezas con sus paños y varios adornos sueltos. Una estatua de Minerva pintada de blanco coronaba la cúpula tallada y dorada de la imperial. Portaba rodela y lanza doradas, además de peto y morrión que imitaba al acero. El catre fue construido por el ebanista Juan Harzenbusch¹²³, esculpido por José Antonio Folch¹²⁴ y dorado por Ramón Lletget¹²⁵. Bernardino Pandeavenas bordó en plata, oro y recortados la rica colgadura¹²⁶ de raso blanco y color lila –o lirio– tejida en la Real Fábrica de Talavera¹²⁷, ocupándose Martín López de la obra de cordonería¹²⁸, Antonio Viant de los plumajes¹²⁹ y Pedro Cancio de su tapicería¹³⁰. El cerrajero Juan Alcón hizo los herrajes del catre¹³¹, dorados a fuego por Domingo Mayoral¹³². Completaban su adorno varias piezas de cristal inglés talladas a punta de diamante por Antonio Mantovani¹³³.

Además de los catres mencionados, Pedro Cancio dibujó una cama de gala nupcial para los desposorios de los príncipes de Asturias don Fernando y doña María Antonia en la ciudad de Barcelona el año 1802. Es descrita como “*una cama rica de matrimonio de maderas finas adornada con bronces y plata, su colgadura blanca y color de rosa*”¹³⁴. Según consigna el diseñador en una cuenta, primero presentó al rey un proyecto de la cama¹³⁵, sacando después en grande todos los dibujos, pintados a



Fig. 11. Sofá destinado a la reina María Luisa, 1802. Antonio Pomareda, diseñador.

la aguada sobre papel de Holanda, para los bordadores, grabadores en cristal, bronceistas, ebanistas, etc¹³⁶. Se trataba de una cama imperial, en forma de ochavo, trabajada en madera de caoba apomazada y pulimentada a charol. Tenía ocho pies torneados y su cabecera formaba una especie de galería sobre la cual se disponía un grupo de tres figuras de color blanco, con festones de flores y trofeos dorados, esculpido en madera de peral. La imperial de la cama, en forma de media naranja con su cornisa exterior ochavada, se coronaba con una figura de la Fama de cinco pies de altura que imitaba “al mármol blanco” y portaba dos clarines dorados en una mano y dos coronas, también doradas, en la otra. Diez penachos de plumas de color rosa y blanco guarnecían la imperial. Completaban el adorno de la cama ricos broncees, cincelados y dorados a molido, y una guarnición de plata cincelada compuesta por dieciséis florones y pequeñas cabezas de mujer –treinta y seis en total– adornadas con caídas de paños y guirnalda de flores y hiedras. Veinte chapas de plata fina, grabadas y esmaltadas, servían de fondo a veinte de estas cabecitas de plata que, a modo de camafeo, iban colocadas en los ochavos de los pies de la cama. Treinta y cuatro cristales dorados y grabados, en forma de corazón, adornaban asimismo los ochavos. Juan Harzenbusch ejecutó la obra de ebanistería¹³⁷ y José Antonio Folch las esculturas en madera y los modelos para las molduras, frisos y demás adornos de bronce, así como para los camafeos y cabezas de plata colocadas en los ochavos de los pies¹³⁸. José Giardoni vació y cinceló los adornos de plata y piezas de bronce contenidos en la cama¹³⁹, correspondiendo a Luis Leprince –padre e hijo– el dorado a molido de estas últimas¹⁴⁰. Las chapas de plata fina grabadas y esmaltadas fueron obra de los franceses Messieurs Nequer y Bequer¹⁴¹. Ramón Lletget doró y grabó los treinta y ocho cristales de Alemania colocados en el faldón y en los ochavos de la cama, ocupándose también de la pintura y dorado de la obra de escultura y talla¹⁴². Bernardino Pandeavenas bordó en sedas matizadas la rica

colgadura¹⁴³ de raso, en colores blanco y “rosa hermoso”, tejida en la Real Fábrica de Talavera¹⁴⁴, confiándose a Martín López la obra de cordonería¹⁴⁵ y a Antonio Viant la de plumajería¹⁴⁶. Del tapizado de la cama se ocupó Pedro Cancio¹⁴⁷ y de su herraje el cerrajero Juan Alcón¹⁴⁸ y el dorador a fuego Domingo Mayoral¹⁴⁹.

Completaba la cama de los príncipes una sillería de madera de caoba dibujada, tapizada y dirigida por Pedro Cancio¹⁵⁰. Un sofá, dos sillas de brazos y seis siales con los pies torneados y estriados componían dicha sillería, cubierta de raso blanco¹⁵¹ con guarniciones bordadas con torzales y sedas matizadas. Participaron en su ejecución el ebanista Juan Harzenbusch¹⁵², el escultor José Antonio Folch¹⁵³, el platero y bronceista José Giardoni¹⁵⁴, los doradores a molido Luis Leprince¹⁵⁵ –padre e hijo– y el bordador Bernardino Pandeavenas¹⁵⁶.

Estrecha relación con las mencionadas camas guarda un dibujo a la aguada firmado por Pedro Cancio –“*Petrus Cancio invenit et fecit*”– cuya fecha de ejecución podría situarse hacia 1802. Conservado en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, representa una cama imperial con cielo en forma de media naranja coronado por penachos de plumas y rematado por una cornisa circular con una decoración de cuentas. Una rica colgadura de seda azul guarnecida con flecos y borlas tapiza la cama, cuyo ornato completan gráciles tallas, en blanco y dorado, de inspiración etrusca. Dos columnas corintias, situadas en los extremos y rematadas por jarrones, sustentan la cabecera de la cama, adornada con un elevado copete que apoya sobre un friso moldurado. Roleos vegetales y guirnalda, cuyo centro preside un camafeo en forma de corazón con la figura esculpida de Eros, conforman el copete, coronado por dos palomas blancas y flanqueado por trofeos con arco, flechas y carcaj. Canéforas y guirnalda de flores adornan la parte baja del lecho¹⁵⁷ (Fig. 12).

Joaquín Álvarez fue responsable, finalmente, del diseño y dirección de “una cama rica de matrimonio”,

con su colgadura, para el viaje efectuado por la familia real a Barcelona en 1802 y que sirvió a los príncipes de Asturias en el Real Sitio de Aranjuez el año 1803¹⁵⁸. Dicha cama, de la que Joaquín Álvarez presentó un dibujo a SS.MM.¹⁵⁹, es descrita como una cama de maderas finas con su imperial ochavada. En su construcción se emplearon maderas de caoba, palo de rosa, “carne de doncella” y acebo, además de maderas de nogal y álamo blanco para los bastidores y de peral para las esculturas, adornos y molduras de talla dorada. Ricas tallas y molduras guarnecían la cornisa y el friso exterior de la imperial, coronada por nueve macetas torneadas y ochavadas donde iban los plumeros. Un florón de cierre y dos corazones flechados adornaban la parte interior de la misma. Pilastras de palo de rosa de una pieza talladas y estriadas, con sus pedestales y capiteles igualmente tallados, configuraban la cabecera de la cama, adornada con figuras de niños y corazones y frisos de maderas finas. Cuatro bichas de caoba, con adornos de bronce dorados de molido, remataban sus cuatro pilares torneados y estriados, tallados en madera de caoba parcialmente dorada. El lecho de la cama, con su campo de acebo y sus junquillos alrededor, se guarnecía con cinco medallas esculpidas en bajorrelieve. La cama fue construida por el ebanista Pablo Palencia¹⁶⁰, esculpida por Pedro Hermoso¹⁶¹ y dorada por Manuel Pedro Álvarez¹⁶². El trabajo de bronce correspondió a Francisco Pecul Crespo¹⁶³. José Nieto bordó en plata y sedas la rica colgadura¹⁶⁴ de raso color caña y lirio tejida –aunque no íntegramente– en la Real Fábrica de Talavera¹⁶⁵, ocupándose Francisco Navarro¹⁶⁶ y Manuel Maudes¹⁶⁷ de la obra de cordonería y pasamanería respectivamente y Francisco Viant de la ejecución de los plumajes¹⁶⁸. Del tapizado de la cama se encargó Joaquín Álvarez¹⁶⁹ y de su herraje, dorado a fuego por Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos¹⁷⁰, el cerrajero Antonio Fernández¹⁷¹.

A juego con la cama de los príncipes –hoy desaparecida–, Joaquín Álvarez diseñó, tapizó y dirigió la ejecución de una sillería, en maderas de caoba y acebo, formada por un sofá, dos sillas de brazos y seis taburetes con sus pies torneados y estriados¹⁷². Medallas en bajorrelieve, cabezas de león, florones y otros adornos de talla



Fig. 12. *Pedro Cancio. Dibujo de cama imperial, h. 1802. Madrid, Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

dorada guarnecían los faldones, brazos y pies de estos asientos. Raso color caña tapizaba la sillería¹⁷³. En su realización intervinieron el ebanista Pablo Palencia¹⁷⁴, el escultor Pedro Hermoso¹⁷⁵, el dorador a mate Manuel Pedro Álvarez¹⁷⁶, el bordador José Nieto¹⁷⁷, el cordonero Francisco Navarro¹⁷⁸, el pasamanero Manuel Maudes¹⁷⁹ y el cerrajero Antonio Fernández¹⁸⁰.

NOTAS

¹ Cuatro categorías profesionales constituían a fines del siglo XVIII el Real Oficio de la Tapicería: ayudas, mozos de oficio, mozos ordinarios de planta y número y mozos extraordinarios con aprobación. La lista de empleados del Real Oficio de la Tapicería, fechada en Madrid el 20 de diciembre de 1799 y rubricada por su jefe Agustín de la Cana, permite conocer la identidad de los once mozos de oficio que a la sazón prestaban servicio activo. Se trata de Domingo Gómez, Luis Belache, Antonio Pomareda, Melchor Herreros, Pedro Cancio, Francisco Álvarez, Francisco González, Joaquín Calvo, Manuel González, Joaquín Álvarez y Lucas Gómez. *Lista de los Dependientes del R.º Oficio de Tapicería (...)*. A.G.P. (Archivo General de Palacio), Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 1483. Otra relación, fechada en San Lorenzo el 6 de diciembre de 1803 y firmada por Juan Miguel de Grijalva, jefe del Real Oficio de la Tapicería, consigna asimismo la filiación de los cinco ayudas y diez mozos de oficio incluidos en nómina. Figuran primeramente los ayudas Francisco González y Perea, Francisco Galarza, Livinio Stuyck y Vandergoten, Domingo Gómez y Juan Bautista Stuyck. Se citan a continuación los mozos de oficio Luis Belache, Antonio Pomareda, Pedro Cancio, Joaquín Álvarez, Francisco González, Manuel González, Manuel Gutiérrez, Lucas Gómez, Antonio Michel y Antonio López. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.

- ² Véase la documentación existente al respecto en el Archivo General de Palacio. *Adornistas de Casa y Cámara*. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Cámara, leg. 18¹. Sobre los adornistas del reinado de Carlos IV informan Juan José JUNQUERA Y MATO, *La decoración y el mobiliario de los palacios de Carlos IV*, Madrid, Organización Sala Editorial, 1979, pp. 46-47 y Ángel LÓPEZ CASTÁN, “La ebanistería madrileña y el mueble cortesano del siglo XVIII (II)”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U.A.M.)*, vol. XVII, 2005, pp. 104-108 y 112-114 (notas 61 a 91).
- ³ Véase JUNQUERA Y MATO, 1979, pp. 45-46, 47.
- ⁴ Natural de la ciudad de Valencia, fue hijo de Pedro y de María Antonia Fernández, como así evidencia su partida de defunción, expedida por la parroquia de San Martín de Madrid el 7 de septiembre de 1834. A.G.P., Sección de Personal, caja 171, exp. 27.
- ⁵ A.G.P., Sección de Personal, caja 171, exp. 27. Sobre Pedro Cancio y su obra pueden consultarse JUNQUERA Y MATO, 1979, pp. 45, 46, 146-148, 338 (doc. n.º 88); Pilar BENITO GARCÍA, “Fragmento de tejido para colgadura de pared” y “Pedro Cancio. Proyecto decorativo” (fichas 107 y 109 del catálogo), en *Arte de la seda en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, Fundación Bancaja, 1997, pp. 312-313 y 316-317; Pilar BENITO GARCÍA, “La decoración textil de la Casa del Labrador de Aranjuez. Un ‘jardín’ interior inacabado”, en *Reales Sitios*, año XLIII, n.º 170, 2006, pp. 65-66, 71 (nota 36).
- ⁶ Así lo confirma la petición elevada por Pedro Cancio al rey Carlos IV el 17 de marzo de 1799 solicitando la aprobación de dicho matrimonio. A.G.P., Sección de Personal, caja 171, exp. 27.
- ⁷ A.G.P., Sección de Personal, caja 171, exp. 27.
- ⁸ Así consta en su partida de defunción (véase nota 4), por la que sabemos que con fecha 26 de abril de 1823 Pedro Cancio, residente en la calle de San Bernardino n.º 1, había otorgado declaración de pobre ante el escribano Florentino López Baro, nombrando heredera a su esposa Juana Palacios (*sic*). A.G.P., Sección de Personal, caja 171, exp. 27.
- ⁹ Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, número de inventario A-5873.
- ¹⁰ Véase BENITO GARCÍA, “Pedro Cancio. Proyecto decorativo” (ficha 109 del catálogo), 1997, pp. 316-317.
- ¹¹ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 16 de junio de 1798. *Cuenta que yo, d.º Pedro Cancio, produzco de los divujos, tanto en chico como en grande, q.º tengo hechos por orden de my Gefe, el S.º d.º Agustín de la Cana, para un sitial reclinatorio completo, q.º consta de dos paños grandes de 5 v.º en cuadro cada uno bordados de sedas de todos colores sobre grodetur blanco, y assimismo dos almohadas y una silla correspondiente; el cual ha servido a S.M. en la festividad de el Corpus en su Capilla de el R.º Sitio de Aranjuez, y assimismo de la dirección de dha obra tanto de bordados como de los demás oficios q.º han concurrido p.º su execución, pintando en aguadas de el mismo tamaño sobre papel blanco los divujos q.º han servido de modelos p.º dhos bordados*. Importe: 4.700 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹. Agustín de la Cana, jefe del Real Oficio de la Tapicería, en la cuenta presentada en julio de 1798 elogiaba la habilidad de Pedro Cancio para el dibujo y la inventiva en los siguientes términos: “Por la cuenta que se presenta de D.º Pedro Cancio, Mozo de oficio de este mi cargo, a quien por su conocida habilidad, tanto en el dibujo como en su profesión moderna de camero, se le comisionó de orn del Rey Ntro Señor para la inectiva (*sic*) y dirección de este lucido y esencial mueble (...)”. Véase nota 16. Sobre este sitial informa JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 146.
- ¹² Los géneros de seda utilizados fueron grodetur liso blanco, tafetán doble blanco y raso liso doble en colores amarillo, azul, morado y rosa. Así lo confirma la cuenta presentada por Francisco Marcos de la Maza, administrador del Almacén de las Reales Fábricas de Talavera. Madrid, 16 de junio de 1798. Importe: 5.147 reales y 21 maravedis de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹³ Cuenta de Bernardino Pandeavenas, bordador de Cámara. Madrid (?), mayo de 1798. El sitial, bordado en sedas finas, estaba compuesto por “un paño de suelo con catorce varas de guarnición, quajado su centro; otro de cubierta con otras catorce varas, y quajado; dos almoadas y una rica silla, todo muy costoso y travajoso”. Importe: 71.644 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁴ Cuenta de Bernabé Rufino Arroyo, cordonero de la Real Casa. Madrid, 28 de junio de 1798. Importe: 6.566 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁵ Cuenta de Andrés Ximénez, camero y tapicero de muebles de la Real Casa. Madrid, 18 de junio de 1798. Importe: 1.084 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁶ Cuenta general presentada por Agustín de la Cana. Madrid, julio de 1798. *Cuenta que presento yo D.º Agustín de la Cana (...) de la obra ejecutada por los oficios que se expresan, y de los gros suministrados por los Mercaderes de la R.º Casa, para la dha formación del sitial de S.M. (...)*. El importe total del sitial ascendió a 103.033 reales y 21 maravedis de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁷ Cuenta de José López, ebanista de la Real Casa. Madrid, 6 de junio de 1798. Importe: 7.308 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁸ Cuenta de Ramón Melero, dorador de mate de la Real Casa. Madrid, 29 de mayo de 1798. Importe: 6.568 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ¹⁹ Véanse notas 13 y 15.
- ²⁰ Cuenta de Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos, doradores a fuego de la Real Casa y Cámara. Madrid, 18 de junio de 1798. Importe: 16 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ²¹ El coste de los dibujos ascendió a 4.800 reales de vellón. Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 2 de junio de 1799. *Cuenta q.º yo, d.º Pedro Cancio, presento de los gastos ocurridos en la dirección y divujos en grande para una alfombra, bordada de colores, de 5 varas en cuadro, compañera al reclinatorio y sitial q.º en el año anterior de 1798 sirvió a S.M. en el R.º Sitio de Aranjuez en su Capilla y en este año de 1799 ha servido dha alfombra al Rey nro Señor p.º no haver havido tiempo de hazerse en el año pasado (...)*. Importe: 6.064 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹. Documento publicado por JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 338 (doc. n.º 88).
- ²² Cuenta de Bernardino Pandeavenas. Aranjuez, 29 de marzo de 1799. Importe: 86.213 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 89¹.
- ²³ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 4 de junio de 1799. *Cuenta q.º yo, d.º Pedro Cancio, presento de la obra y gastos q.º han ocurrido en la dirección y hechura de un dosel y colgadura de presbiterio; con su transporte y colocación en la R.º Capilla de S.M. de el R.º Sitio de Aranjuez en este presente año de 1799 (...)*. Importe: 28.200 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20². Sobre el referido dosel véase JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 146.
- ²⁴ Cobró por el dibujo 600 reales de vellón. Véase nota 23.
- ²⁵ Dichos dibujos importaron 6.500 reales de vellón. Véase nota 23.
- ²⁶ Cuenta de Pablo Palencia, ebanista de la Real Casa. Madrid, 10 de julio de 1800. Importe: 15.000 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Cuenta de José Antonio Folch, profesor de escultura y académico de mérito de la Real Academia de San Fernando. Madrid, 28 de mayo de 1799. Importe: 8.330 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

²⁹ Cuenta de Jacobo Cano, dorador de mate. Madrid, 29 de mayo de 1799. Importe: 14.510 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

³⁰ Cuenta de Diego Herranz, maestro cerrajero. Madrid, 29 de mayo de 1799. Importe: 3.392 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

³¹ Los géneros de seda utilizados fueron grodetur liso en colores blanco y morado, raso doble amarillo y blanco y tafetán doble blanco. Así lo indica la cuenta presentada por Francisco Marcos de la Maza, administrador del Almacén de las Reales Fábricas de Talavera. Madrid, 29 de mayo de 1799. Importe: 20.249 reales y 17 maravedís de vellón. Claudio Bodoy, proveedor de ropas de seda de la Real Casa, suministró, por su parte, damasco carmesí, como así confirma la cuenta presentada en Madrid el 28 de febrero de 1799. Importe: 7.284 reales y 25 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

³² Cuenta de Bernardino Pandeavenas, bordador de Cámara. Aranjuez, 1 de junio de 1799. Importe: 151.052 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

³³ Cuenta de Martín López, cordonero de la Real Casa. Madrid, 4 de junio de 1799. Importe: 18.723 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20².

³⁴ Véase nota 23.

³⁵ A.G.P., Sección de Personal, caja 839, exp. 18. Sobre Antonio Pomareda véanse JUNQUERA Y MATO, 1979, pp. 45-46, 147; BENITO GARCÍA, 2006, pp. 65, 66.

³⁶ En el referido memorial Antonio Pomareda dice haber sido nombrado mozo de oficio de la Real Tapicería en 11 de octubre de 1789 “(...) por el mérito que contrajo en la ejecución y colocación de las ropas lúgubres con que se adornó la Yglesia de Monjas de la Encarnación para el funeral que se hizo por el Augusto Abuelo de V.M. el s.^o D.^o Carlos 3^o; y por las obras que executó para la fachada de la Calle de Alcalá y Palacio de Buenavista propio de los Duques de Alba, en celebridad de la exaltación al trono del Augusto Padre de V.M. y jura de V.M. como Príncipe de Asturias (...)”. A.G.P., Sección de Personal, caja 839, exp. 18.

³⁷ A.G.P., Sección de Personal, caja 839, exp. 18.

³⁸ Entre las piezas que Antonio Pomareda ocultó y conservó cabría destacar las “treinta y dos tapicerías texidas con oro, tasadas en un millón setecientos ochenta y cinco mil quatrocientos diez y seis reales”; “unas maderas de cama de caoba con chapas y molduras de plata, y su colgadura de raso liso, bordada de plata con flecos de lo mismo”; “todas las alfombras nuevas punto fino de tapiz pertenecientes a la casa del Labrador”; “la colgadura de cama, la de cuna y sus agregados de encaxe punto fino de Inglaterra”; “las mejores casullas, y demás ropas de los oratorios del rey Fernando e infantes”; “cincuenta y cinco piezas de raso, con plata de mucho valor, texidas al intento para colgadura y cama de la reyna Luisa” y “la rica colgadura de cama de Carlos tercero”. Asimismo sacó de Palacio y entregó en el Real Oficio de la Tapicería “dos doseles de terciopelo carmesí, el uno bordado de oro, y el otro con galones de lo mismo”, evitando “que los franceses extraxesen el oro de la colgadura que sobre raso blanco bordó Gasparini, y se dice costó catorce millones”.

Relación de los muebles más preciosos del oficio de la tapicería de S.M. existentes en Palacio, que ha conservado D. Antonio Pomareda, a pesar de la rapacidad de los franceses, a quienes los ocultó; y están inventariados. Documento impreso, sin fecha (año 1814). A.G.P., Sección de Personal, caja 839, exp. 18.

³⁹ A Francisco Álvarez le fue conferida plaza de mozo de oficio de la Real Tapicería el 22 de enero de 1793 tras veintiséis años de trabajo en el taller de Andrés Ximénez, camero de la Real Casa. En una súplica dirigida al rey Carlos IV el 6 de octubre de 1794 afirma hallarse ya su hijo Joaquín “en aptitud y suficiencia” para el ejercicio del arte, solicitando le sea concedida plaza de mozo de oficio en la Real Tapicería. A.G.P., Sección de Personal, caja 65, exp. 2.

⁴⁰ A.G.P., Sección de Personal, caja 66, exp. 12. Sobre Joaquín Álvarez véase JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 46.

⁴¹ Así consta en su hoja de servicios, fechada en Madrid el 31 de diciembre de 1840. A.G.P., Sección de Personal, caja 66, exp. 12.

⁴² Así lo notifica el testamentario Juan Bahamonde en un oficio dirigido al alcaide de Palacio el mismo día del óbito. A.G.P., Sección de Personal, caja 66, exp. 12.

⁴³ A.G.P., Sección de Personal, caja 512, exp. 29 y Sección de Reinados, Carlos IV-Cámara, leg. 18¹. Sobre Juan Bautista Hinard véanse la escasas noticias recogidas por JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 47 e Isadora ROSE-DE VIEJO, “Tapices del Rey para el Palacio de Godoy”, en *Reales Sitios*, año XLIV, n.º 171, 2007, p. 38.

⁴⁴ Cuenta de Juan Bautista Hinard. Madrid, 20 de diciembre de 1807. *Cuenta del Rey N.S. de la obra que Don Juan Bautista Hinard, Tapicero y Camero, ha efectuado para la R.¹ Moncloa y Huerta desde 1.^o de Mayo de 1807 hasta el día de la fecha.* Importe: 6.146 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Personal, caja 512, exp. 29.

⁴⁵ A.G.P., Sección de Personal, caja 512, exp. 29.

⁴⁶ Sobre el diseño y ejecución de los muebles para la *Jornada de Barcelona* informa JUNQUERA Y MATO, 1979, pp. 45-46, 146-148, 346-353 (docs. núms. 91 y 92).

⁴⁷ Véanse las noticias proporcionadas al respecto por Manuel GODOY, Príncipe de la Paz, *Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón* (Madrid, 1836-1838), vol. I, “Biblioteca de Autores Españoles”, tomo 88, Madrid, Ediciones Atlas, 1965, pp. 359, 362.

⁴⁸ Sobre dicho viaje y sus preparativos véase la documentación conservada en el Archivo General de Palacio. *R.¹ Oficio de la Tapicería. Ordenes del Ex.^{mo} S.^{or} Mayordomo maior comunicadas en los años de 1801, 1802, 1803, 1804, 1805, 1806 y 1807 siendo Gefe de dho. R.¹ Oficio D.^o Juan Miguel de Grijalva.* A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 206¹. Acerca de las visitas reales de 1802 informan Jenaro ALENDA Y MIRA, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, tomo II, Madrid, Establecimiento Tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, 1903, pp. 162-174 e Yves BOTTINEAU, *L'art de cour dans l'Espagne des Lumières, 1746-1808*, París, Éditions de Bocard, 1986, pp. 352-353.

⁴⁹ GODOY, 1965, p. 363.

⁵⁰ En un informe, fechado en Aranjuez el 1.^o de abril de 1803, Juan Miguel de Grijalva expresaba lo siguiente: “Habiéndose dignado S.M. mandar se executasen varias camas de matrimonio y catres ricos para servir a SS.MM. en Barcelona y p.^a la Boda del Príncipe N.S., y habiendo mandado dirigesen estas obras los Mozos de Oficio de la R.¹ Tapicería D.^o Antonio Pomareda, D.^o Pedro Cancio y D.^o Joaquín Álvarez, me han presentado las adjuntas quantas, que incluyo a V.E. con reparación de cada una de estas obras, resultando el importe total de ellas un millón novecientos treinta y dos mil doscientos y siete r.^s v.^o con treinta mrs. (...)”. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.

- ⁵¹ *Extraordinar.^s. Muebles de tapiz.^{ria}. Año de 1804. Tres camas ricas y tres catres para serv.^{re} de S.S.M.M. y Pres. nros S.^{res} en la Jorn.^{da} de Barz.^{na} de 1802.*
Camá y catre que ha executado D.ⁿ Antonio Pomareda. R.^s v.ⁿ 517.813, 29.
Catre del Rey N. S. Cancio. R.^s v.ⁿ 318.913, 18.
Catre de la Reyna N. S.^a. Cancio. R.^s v.ⁿ 156.932, 17.
Camá de los Principes Nros. S.^{res} executada por direcció de d.ⁿ Pedro Cancio. R.^s v.ⁿ 491.252.
Camá de matrimonio que ha dirigido D.ⁿ Joaquín Álvarez. R.^s v.ⁿ 447.296.
 A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁵² *Extraordinarios. Muebles de Furr.^a. Febrero de 1803. Varios muebles correspond.^{tes} a las camas y catres que se hizieron p.^a la Jornada de Barcelona de 1802. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.*
Extraordin.^{rios}. Muebles de Furr.^{ra}. Marzo de 1805. Sillas, taburetes y sofás, compañeros de las camas ricas y catres que se ejecut.ⁿ p.^r tapiz.^{ria} para S.S.M.M. y A.A. con motivo de la Jorn.^{da} a Barz.^{na} A.^o de 1802. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ⁵³ Cuenta de Juan Bautista Hinard. Madrid, 8 de septiembre de 1803. *Cuenta que doy yo Juan Bautista Hinard, Tapicero y Camero de la Real Florida, al S.^{or} D.ⁿ Juan de Grijalva, Ayuda de Cámara de S.M. con exercicio y Jefe del R.¹ Oficio de Tapicería, del gasto que se ha causado en limpiar y arreglar de nuevo una camá que executé para la Reyna N. S.^{ra} y sirvió a S.M. en la Ciudad de Barcelona; y dha obra se executó para su Real servidumbre en el Sitio de Aranjuez.* Importe: 5.529 reales y 9 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, legs. 90¹ y 203¹.
- ⁵⁴ Véase la información que sobre dichas camas aportan JUNQUERA Y MATO, 1979, p. 147 y María Luisa BARRENO SEVILLANO, "Palacio Real de Madrid. Doseles bordados para la Corona Española en el siglo XVIII (2)", en *Reales Sitios*, año XVI, n.º 60, 1979, pp. 54-56.
- ⁵⁵ *Ymporte de una camá azul, bordada de oro, y un catre color de caña y lirio, bordado de sedas, cuia execució ha dirigido D.ⁿ Antonio Pomareda.* Cuenta general presentada por Antonio Pomareda. Madrid, 28 de febrero de 1803. *Cuenta que presento a el S.^r d.ⁿ Juan Mig.¹ de Grijalba, Ayuda de Cámara de S.M. con exercicio y Xefe del Real oficio de Tapicería, del coste de una camá grande de matrimonio, adornada de talla, y nuebe cristales dorados y grabados, dorada de mate, su fondo blanco, la colgadura de rasoliso azul, bordada con oro y matices, guarnecidas las zenefas con fleco de rapazejo azul, con pendientes de oro de cañutillo, como también las cortinas y colcha, con cenefas de estrellas de oro, con siete cortinas de puertas y ventanas del mismo raso, forradas de tafetán y guarnecidas de cenefas con estrellas de oro y fleco. Y un catre rico, su talla por el estilo antiguo, pies de garra, sus adornos tallados y dorados, adornada de quarenta y cinco medallas de cristal dorado y grabados, con su colgadura de rasoliso color de caña, bordada de seda con cintas de raso morado bordada a el intento, forrada del mismo raso, y siete cortinas de puertas y ventanas de grodetur color de caña, guarnecidas de cinta tejida a el intento, que entregó el Almacén de Talavera, y con flecos, cuio por menor es como sigue.* El importe total de ambas camas ascendió a 517.813 reales y 29 maravedís de vellón. Sobre el diseño y dirección de las mismas por parte de Antonio Pomareda, precisa dicha cuenta: "Por los dibujos y borradores q.^e se ejecutaron a fin de dirigir las expresadas dos camas ... 760 r.^s v.ⁿ". A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁵⁶ Véase Matilde LÓPEZ SERRANO, *Palacio Real de Madrid*, Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1971, pp. 88, 103-104.
- ⁵⁷ Ramón Lletget, dorador a mate de la Real Casa desde el año 1799 y adornista honorario de Cámara en 1815, se especializó en el dorado y grabado de placas de cristal –*verre églomisé* en francés– para adorno de muebles, cuadros y coches. Su participación en el catre de gala y sillería realizados para la reina María Luisa con motivo del viaje a Barcelona de 1802 así lo confirma. En una instancia dirigida al rey Fernando VII el 5 de junio de 1815 afirma ser "el primer español a quien deve la nació el descubrimiento de dorar el cristal a frío y que en dicho dorado graba toda clase de adornos, países y figuras, como lo tiene acreditado por las obras que ha executado de esta clase antes que viniesen extrangeras, las q.^e hizo para la camá nupcial de V.M. y otros muebles q.^e se llevaron a Barcelona, y las q.^e haora tiene el honor de presentar a V.M. suplicándole se digne admitirlas". A.G.P., Sección de Personal, caja 586, exp. 20.
- ⁵⁸ Véase nota 55.
- ⁵⁹ Cuenta de Pablo Palencia, ebanista de la Real Casa. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 12.566 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a la camá y al catre dibujados por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶⁰ Cuenta de Jorge Balze, tallista y adornista de la Real Casa. Madrid, 28 de julio de 1802. Importe: 21.530 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶¹ Cuenta de Andrés del Peral, dorador de mate de la Real Casa. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 32.280 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶² Manuel Albuérne, Pedro Gascó, Francisco de Paula Martí, Salvador Duchan y un tal Laroque (?) fueron los grabadores elegidos, como así confirman los respectivos pagos efectuados por Andrés del Peral durante el mes de julio de 1802. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶³ Cuenta de Julián García, bordador. Madrid, 30 de julio de 1802. Importe: 115.816 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹. Véase BARRENO SEVILLANO, 1979, p. 54.
- ⁶⁴ Cuenta de Francisco Marcos de la Maza, director y administrador de las Reales Fábricas de Tejidos de Seda de Talavera. Madrid, 14 de febrero de 1803. Importe: 50.456 reales y 17 maravedís de vellón (incluye las partidas correspondientes a la camá y al catre dibujados por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶⁵ Cuenta de Martín López, cordonero de la Real Casa. Madrid, 30 de septiembre de 1802. Importe: 19.677 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶⁶ Cuenta de Sebastián Liger, plumista de la reina. Madrid (?), 22 de julio de 1802. Importe: 47.810 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a la camá y al catre dibujados por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶⁷ Véase nota 55. El importe por la tapicería de la camá y del catre ascendió a 18.381 reales y 28 maravedís de vellón.
- ⁶⁸ Cuenta de Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos, doradores a fuego de la Real Casa y Cámara. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 2.017 reales y 17 maravedís de vellón (incluye las partidas correspondientes a la camá y al catre dibujados por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁶⁹ Cuenta de Antonio Fernández, cerrajero de la Real Casa y Cámara. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 6.144 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a la camá y al catre dibujados por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁷⁰ Cuenta de Antonio Pomareda. Madrid, 31 de enero de 1803. *Cuenta q.^e doy yo D.ⁿ Antonio Pomareda a el S.^r d.ⁿ Antonio María Zisneros, Ayuda de Cámara de S.M. con exercicio, Aposentador maior y Xefe del R.¹ oficio de Furr.^{ria}, de la obra que de su orden he echo para la r.¹ servidumbre en el guarnecido y cubierto de un sofá, dos sillas y seis tauretes de rasoliso azul, bordado de oro y seda, y de un sofá, una silla y seis tauretes de rasoliso color de caña con fajas y zenefas color de lirio, todo bordado de sedas, correspondientes a dos colgaduras de camá que por el mismo esti-*

- lo de bordados y matices he executado para el Real oficio de Tapicería*. Importe: 7.201 reales y 26 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ⁷¹ Cuenta de Francisco Marcos de la Maza. Madrid, 14 de febrero de 1803. Importe: 2.251 reales y 17 maravedís de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ⁷² Cuenta de Pablo Palencia. Madrid, 5 de agosto de 1802. Importe: 9.264 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁷³ Cuenta de Jorge Balze. Madrid, 24 de agosto de 1802. Importe: 19.400 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁷⁴ Cuenta de Andrés del Peral. Alcalá, 29 de agosto de 1802. Importe: 19.806 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁷⁵ Cuenta de Julián García. Madrid, 20 de agosto de 1802. Importe: 39.360 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁷⁶ Cuenta de Antonio Fernández. Madrid, 4 de febrero de 1803. Importe: 1.096 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Antonio Pomareda). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ⁷⁷ Véase José Luis VALVERDE MERINO y Javier JORDÁN DE URRÍES y DE LA COLINA, "Las habitaciones reales", en *Real Sitio de Aranjuez*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2006, p. 34.
- ⁷⁸ Véase nota 55.
- ⁷⁹ Véase nota 59.
- ⁸⁰ Cuenta de Jorge Balze. Madrid, 28 de julio de 1802. Importe: 20.780 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁸¹ Cuenta de Ramón Lletget, dorador de mate de la Real Casa. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 21.380 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁸² Cuenta de Domingo Gómez, bordador de la Real Casa y ayuda del Real Oficio de Tapicería. Madrid, 22 de julio de 1802. Importe: 86.944 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁸³ Véase nota 64.
- ⁸⁴ Cuenta de Bernabé Rufino Arroyo, cordonero de la Real Casa. Madrid, 26 de febrero de 1803. Importe: 39.240 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁸⁵ Cuenta de Micaela Calderón, pasamanera. Madrid, 12 de julio de 1802. Importe: 328 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ⁸⁶ nota 66.
- ⁸⁷ Véanse notas 55 y 67.
- ⁸⁸ Véase nota 69.
- ⁸⁹ Véase nota 68.
- ⁹⁰ Véase nota 70.
- ⁹¹ Véase nota 71.
- ⁹² Dichas medallas, similares a las colocadas en el catre, fueron ejecutadas por el dorador de mate Ramón Lletget. Véase nota 95.
- ⁹³ Véase nota 72.
- ⁹⁴ Véase nota 73.
- ⁹⁵ Cuenta de Ramón Lletget. Madrid, 26 de septiembre de 1802. Importe: 14.050 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁹⁶ Cuenta de Domingo Gómez. Madrid, 23 de agosto de 1802. Importe: 26.175 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ⁹⁷ Cuenta de Bernabé Rufino Arroyo. Madrid, 3 de febrero de 1803. Importe: 720 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ⁹⁸ Véase nota 76.
- ⁹⁹ Véase nota 70.
- ¹⁰⁰ Véase la información que sobre dichas camas aporta JUNQUERA Y MATO, 1979, pp. 147-148.
- ¹⁰¹ *Ymporte de un catre rico de maderas finas guarnecido de plata y bronces, su colgadura de raso blanco y punzó, para el Rey N.S., cuia execución ha dirigido D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la R.¹ Tapicería*.
Cuenta general presentada por Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1803. *Cuenta y estado general que yo D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de las obras executadas por mí y demás artistas que han concurrido para el completo de un catre de gala que de orden de S.M., comunicada por mi Gefe el S.^{or} D.ⁿ. Juan Miguel de Grijalva, Gefe de la Real Tapicería de S.M., he dirigido y executado en Madrid en el año pasado de 1802 con destino al servicio del Rey Nro. S.^{or}. en la Ciudad de Barzelona*. El importe total del catre ascendió a 318.913 reales y 18 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰² Cobró por el dibujo 300 reales de vellón. Véase nota 111.
- ¹⁰³ Dichos dibujos importaron 1.100 reales de vellón. Véase nota 111.
- ¹⁰⁴ Cuenta de Juan Harzenbusch, ebánista de la Real Casa. Madrid, 25 de enero de 1803. Importe: 18.024 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰⁵ Cuenta de José Antonio Folch, profesor de escultura y académico de mérito de la Real Academia de San Fernando. Madrid, 6 de agosto de 1802. Importe: 7.550 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰⁶ Cuenta de José Giardoni, platero y bronceista de S.M. Madrid, 22 de febrero de 1803. Importe: 82.446 reales y 27 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰⁷ Cuenta de Bernardino Pandeavenas, bordador de Cámara. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 50.590 reales de vellón. A.G.P. Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰⁸ Cuenta de Francisco Marcos de la Maza, director y administrador de las Reales Fábricas de Tejidos de Seda de Talavera. Madrid, 14 de febrero de 1803. Importe: 64.836 reales y 25 maravedís de vellón (incluye las partidas correspondientes a los dos catres y a la cama dibujados por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁰⁹ Cuenta de Martín López, cordonero de la Real Casa. Madrid, 7 de agosto de 1802. Importe: 57.202 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.

- ¹¹⁰ Cuenta de Antonio Viant, plumista de Cámara. Madrid, 26 de julio de 1802. Importe: 10.500 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹¹¹ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1802. *Cuenta que yo D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de los gastos ocurridos por mí para el catre del Rey Nro. S^{or}. que sirvió en la Ciudad de Barzelona en el año prox.^{mo} pas.^{do}, cuyas obras he dirigido y executado de orden de S.M. (...)*. Importe: 8.811 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹¹² Cuenta de Luis Leprince, padre e hijo, doradores (sobre metales) de Cámara. Madrid, 26 de agosto de 1802. Importe: 50.605 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹¹³ de Juan Alcón, maestro cerrajero. Madrid, 20 de marzo de 1803. Importe: 1.976 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹¹⁴ Cuenta de Tomás Maseras, maestro cuchillero pensionado por S.M. Madrid, 21 de julio de 1802. Importe: 4.400 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹¹⁵ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 2 de febrero de 1803. *Cuenta q.^e yo d.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de oficio de la R^l. Tapizería de S.M., presento al S.^{or} d.ⁿ Ant.^o María Cisneros, Gefe de la R^l. Furriera de S.M., de el guarnecido de 12 sitaliaes, 3 sillas y un soffá q.^e sirvieron al Rey nro Señor y Príncipes de Asturias en Barzelona, compañeros a las camas q.^e se hizieron por my dirección y dibujos y sirvieron a S.M. y AA. en dha Ciudad en el año próximo pasado de 1802*. Importe: 5.759 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹¹⁶ Cuenta de Francisco Marcos de la Maza. Madrid, 14 de febrero de 1803. Importe: 3.276 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹¹⁷ Cuenta de Juan Harzenbusch. Madrid, 16 de agosto de 1802. Importe: 13.552 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ¹¹⁸ Cuenta de José Antonio Folch. Madrid, 1 de febrero de 1803. Importe: 1.360 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹¹⁹ Cuenta de José Giardoni. Madrid, 24 de abril de 1804. Importe: 61.404 reales y 3 maravedís de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹²⁰ Cuenta de Luis Leprince, padre e hijo. Madrid, 30 de agosto de 1802. Importe: 9.745 reales de vellón (incluye las partidas correspondientes a las dos sillerías dibujadas por Pedro Cancio). A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹²¹ Cuenta de Bernardino Pandeavenas. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 14.800 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ¹²² *Ymporte de un catre rico de maderas finas, su colgadura de raso blanco y lirio, que para la Reyna N.S.^a ha executado D.ⁿ. Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la R^l. Tapicería.*
Cuenta general presentada por Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1803. *Cuenta y estado general que yo D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de las obras executadas por mí y demás artistas que han concurrido para el completo de un catre de gala que de orden de S.M., comunicada por mi Gefe el S.^{or}. D.ⁿ. Juan Miguel de Grijalva, Gefe de la Real Tapicería de S.M., he dirigido y executado en Madrid en el año pasado de 1802 con destino al servicio de la Reyna Nra S.^{na} en la Ciudad de Barzelona*. El importe total del catre ascendió a 156.932 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²³ Cuenta de Juan Harzenbusch. Madrid, 25 de enero de 1803. Importe: 12.020 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²⁴ Cuenta de José Antonio Folch. Madrid, 6 de agosto de 1802. Importe: 15.800 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²⁵ Cuenta de Ramón Lletget, dorador de mate de la Real Casa. Madrid, 6 de agosto de 1802. Importe: 4.180 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²⁶ Cuenta de Bernardino Pandeavenas. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe 22.204 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²⁷ Véase nota 108.
- ¹²⁸ Cuenta de Martín López. Madrid, 7 de agosto de 1802. Importe: 69.842 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹²⁹ Cuenta de Antonio Viant. Madrid, 26 de julio de 1802. Importe: 6.140 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³⁰ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1803. *Cuenta que yo D.ⁿ. Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de los gastos ocurridos por mí para el catre de la Reyna nra Señora que sirvió en la Ciudad de Barzelona en el año prox.^{mo} pas.^{do}, cuyas obras he dirigido y executado de orden de S.M. (...)*. Importe: 6.486 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³¹ Cuenta de Juan Alcón. Madrid, 20 de marzo de 1803. Importe: 1.902 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³² Cuenta de Domingo Mayoral, maestro dorador a fuego. Madrid, 5 de agosto de 1802. Importe: 884 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³³ Cuenta de Antonio Mantovani. Madrid, 16 de marzo de 1803. Importe: 4.512 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³⁴ *Ymporte de una cama rica de matrimonio de maderas finas adornada con bronce y plata, su colgadura blanca y color de rosa, q.^e para la R.^l servidumbre ha dirigido D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la R.^l Tapicería.*
Cuenta general presentada por Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1803. *Cuenta y estado general que yo D.ⁿ. Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de las obras executadas por mí y demás artistas que han concurrido para el completo de una cama de gala nupcial que de orden de S.M., comunicada por mi Gefe el S.^{or}. D.ⁿ. Juan Miguel de Grijalva, Gefe de la Real Tapicería de S.M., he dirigido y executado en Madrid en el año pasado de 1802 con destino al servicio y Desposorios de los Serenissimos S.^{tes}. Príncipes de Asturias en la Ciudad de Barzelona y dicho año*. El importe total de la cama ascendió a 491.252 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³⁵ Cobró por el dibujo 600 reales de vellón. Véase nota 147.
- ¹³⁶ Dichos dibujos importaron 6.800 reales de vellón. Véase nota 147.
- ¹³⁷ Cuenta de Juan Harzenbusch. Madrid, 25 de enero de 1803. Importe: 57.606 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³⁸ Cuenta de José Antonio Folch. Madrid, 6 de agosto de 1802. Importe: 21.800 reales de vellón. A.G.P. Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹³⁹ Cuenta de José Giardoni. Madrid, 26 de febrero de 1803. Importe: 89.667 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.

- ¹⁴⁰ Cuenta de Luis Leprince, padre e hijo. Madrid, 26 de agosto de 1802. Importe: 122.615 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴¹ Dichos artífices aparecen incluidos en la cuenta presentada por José Giardoni. Véase nota 139.
- ¹⁴² Cuenta de Ramón Lletget. Madrid, 6 de agosto de 1802. Importe: 7.720 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴³ Cuenta de Bernardino Pandeavenas. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 88.212 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴⁴ Se empleó también raso color lila y verde esmeralda para fondo de los bordados en cenefas y fajas. Véase nota 106.
- ¹⁴⁵ Cuenta de Martín López. Madrid, 7 de agosto de 1802. Importe: 33.125 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴⁶ Cuenta de Antonio Viant. Madrid, 26 de julio de 1802. Importe: 10.000 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴⁷ Cuenta de Pedro Cancio. Madrid, 20 de marzo de 1803. *Cuenta que yo D.ⁿ Pedro Cancio, Mozo de Oficio de la Real Tapicería de S.M., presento de los gastos ocurridos por mí para la cama rica que sirvió a los Serenísimos Señores Príncipes de Asturias en la Ciudad de Barzelona en el año prox.^{mo} pas.^{do}, cuyas obras he dirigido y executado de orden de S.M. (...)*. Importe: 30.179 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴⁸ Cuenta de Juan Alcón. Madrid, 20 de marzo de 1803. Importe: 3.798 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁴⁹ Cuenta de Domingo Mayoral. Madrid, 5 de agosto de 1802. Importe: 852 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁵⁰ Véase nota 115.
- ¹⁵¹ Véase nota 116.
- ¹⁵² Véase nota 117.
- ¹⁵³ Véase nota 118.
- ¹⁵⁴ Véase nota 119.
- ¹⁵⁵ Véase nota 120.
- ¹⁵⁶ Cuenta de Bernardino Pandeavenas. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 25.063 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ¹⁵⁷ Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, número de inventario A-5874.
- ¹⁵⁸ *Ymporte de una cama rica de matrimonio que para la R.^l servidumbre ha dirigido D.ⁿ Joaquín Álvarez, Mozo de Oficio de la R.^l Tapicería.* Cuenta general presentada por Joaquín Álvarez. Sin fecha (antes del 1 de abril de 1803). *Cuenta q.^e doy yo D.ⁿ Joaquín Álvarez, Mozo de oficio de la R.^l Tapicería, a el S.^r D.ⁿ Juan Manuel de Grijalva, Ayuda de Cámara de S.M. con ejercicio y Gefe del referido oficio, del gasto causado en una cama rica p.^a la R.^l servidumbre q.^e con fha. de 18 de Abril de 1802 se me mandó hacer por orden de SS.MM.* El importe total de la cama ascendió a 447.296 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁵⁹ Cobró por el dibujo 700 reales de vellón. Véase nota 169.
- ¹⁶⁰ Cuenta de Pablo Palencia, ebanista de la Real Casa. Madrid, 30 de julio de 1802. Importe: 63.113 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶¹ Cuenta de Pedro Hermoso, profesor de escultura y académico de mérito de la Real Academia de San Fernando. Madrid, 29 de julio de 1802. Importe: 8.500 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶² Cuenta de Manuel Pedro Álvarez, dorador a mate. Madrid, 29 de julio de 1802. Importe: 17.800 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶³ Cuenta de Francisco Pecul Crespo, bronceista. Madrid, 3 de agosto de 1802. Importe: 6.500 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁴ Cuenta de José Nieto, bordador. Madrid, 28 de julio de 1802. Importe: 231.000 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁵ Luis Belache, mozo de oficio de la Real Tapicería, proporcionó raso color caña para la ejecución de la cama, presentando cuenta en Aranjuez el 29 de abril de 1802. Importe: 7.456 reales de vellón. Francisco Marcos de la Maza, administrador del Almacén de las Reales Fábricas de Talavera, suministró “raso fino color de caña” para las cortinas y terciopelo “ajardinado color de limón” para la golilla, como así confirma la cuenta presentada en Madrid el 4 de agosto de 1802. Importe: 10.044 reales y 17 maravedís de vellón. Baltasar de Yruegas e Ybarra, mercaderes de paños, entregaron, finalmente, “raso color de lirio doble de Valencia” para las draperías y cenefa de la cama, según revela la cuenta presentada en Madrid el 4 de agosto de 1802. Importe: 3.525 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁶ Cuenta de Francisco Navarro, maestro cordonero. Madrid, 30 de julio de 1802. Importe: 72.094 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁷ Cuenta de Manuel Maudes, maestro pasamanero. Madrid, 2 de agosto de 1802. Importe: 2.939 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁸ Cuenta de Francisco Viant, plumista. Sin fecha. Importe: 10.360 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁶⁹ Cuenta de Joaquín Álvarez. Sin fecha (antes del 1 de abril de 1803). *Cuenta q.^e doy yo d.ⁿ Joaquín Álvarez, Mozo de oficio de la R.^l Tapicería, (...) del gasto causado en una cama rica para la R.^l servidumbre (...)*. Importe: 8.978 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁷⁰ Cuenta de Eusebio Bravo y Nicasio de Burgos, doradores a fuego de la Real Casa. Madrid, 3 de agosto de 1802. Importe: 929 reales y 17 maravedís de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁷¹ Cuenta de Antonio Fernández, cerrajero de la Real Casa y Cámara. Madrid, 3 de agosto de 1802. Importe: 2.341 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 20¹.
- ¹⁷² Cuenta de Joaquín Álvarez. Madrid, 3 de febrero de 1803. *Cuenta q.^e doy yo d.ⁿ Joaquín Álvarez a d.ⁿ Antonio María Cisneros, Ayuda de Cámara de S.M. con ejercicio y Xefe del r.^l oficio de Furriera, perteneciente a un sofá, dos sillas y seis tauretes, compañeros a la cama que tiene el Principe de Asturias en el R.^l Sitio de Aranjuez.* Importe: 3.132 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁷³ Cuenta de los Sres. Yruegas e Ybarra. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 1.010 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁷⁴ Cuenta de Pablo Palencia. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 25.935 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁷⁵ Cuenta de Pedro Hermoso. Madrid, 12 de febrero de 1803. Importe: 5.460 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁷⁶ Cuenta de Manuel Pedro Álvarez. Madrid, 4 de agosto de 1802. Importe: 13.000 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².

- ¹⁷⁷ Cuenta de José Nieto. Madrid, 20 de agosto de 1802. Importe: 64.590 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90¹.
- ¹⁷⁸ Cuenta de Francisco Navarro. Madrid, 30 de julio de 1802. Importe: 3.290 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁷⁹ Cuenta de Manuel Maudes. Madrid, 2 de agosto de 1802. Importe: 620 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².
- ¹⁸⁰ Cuenta de Antonio Fernández. Madrid, 3 de agosto de 1802. Importe: 544 reales de vellón. A.G.P., Sección de Reinados, Carlos IV-Casa, leg. 90².